



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

****FAC-S-2022-009349-CE****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2022-009349-CE del 1 de abril de 2022 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-IGEFA

Señor
ANONIMO A



Contraseña: BQhllqD3aX

Asunto: Respuesta a su queja presentada

En referencia a la queja anónima tramitada al correo anticorrupción de la Fuerza Aérea Colombiana el 02 de Marzo de 2022, a la cual se le dio acuse de recibo e información respecto del trámite a adelantar mediante oficio con radicado FAC-S-2022-008081-CE del 22 de marzo de 2022, conforme a lo establecido en el numeral 8, artículo 9, capítulo segundo “Derechos de Petición”, título I “De las Disposiciones Generales” de la Resolución N° 054 del 30 de enero del 2017, me permito informar a quien corresponda, que se realizó una inspección por aspectos críticos emitiendo informe preliminar y determinando algunos hallazgos.

Por esta razón, se enviará el respectivo informe a los competentes, para que se haga los planes de mejoramiento respectivos.

Agradecemos la información aportada, toda vez que ésto redundará en beneficio de la Institución.

De esta manera se emite respuesta de fondo a la queja presentada.

Mayor General FERNANDO LEON LOSADA MONTOYA
Inspector General Fuerza Aérea

“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá,, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co

www.fac.mil.co



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

Elaboró: PD6. SIERRA / ARASE Revisó: T1. ESQUIVEL / IGEFA Aprobó:MG. LOSADA / IGEFA



“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá,, Colombia.

anticorruccion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co